



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 292/07-2024

Fecha: 31 de julio de 2024

Asunto: Aceptación de aspirantes al Programa de Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques Modalidad en Línea del Campus Montecillo en el periodo académico de otoño 2024.

Antecedentes: Considerando las facultades que se señalan en el Reglamento General del Colegio de Postgraduados 2015 (Artículo 138°, numeral VIII), los integrantes del Comité de Programa de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques Modalidad en Línea evaluaron 15 solicitudes de ingreso.

Con base en el artículo 69° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 ese comité de Programa recomendó autorizar la aceptación de 15 aspirantes.

ACUERDO: Con base en el Artículo 69° (inciso h) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en virtud de que los integrantes del Comité de Programa de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques Modalidad en Línea analizaron y dictaminaron la solicitud de ingreso con base en la normatividad vigente, de manera objetiva e imparcial, este Comité Académico acordó autorizar el ingreso de 15 aspirantes al programa de Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques Modalidad en Línea en el periodo académico de otoño 2024 (Anexo).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER BUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 293/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de Cambio de Posgrado de la estudiante Samantha Alejandra Ramírez Mercado.

Antecedentes: La estudiante Samantha Alejandra Ramírez Mercado (matricula 12333100), ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística y Ciencia de Datos en otoño de 2023.

La estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del PSEI – Estadística y Ciencia de Datos para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias en el PSEI – Economía, con base en los siguientes motivos:

1. La estudiante cuenta con el título de Licenciada en Economía.
2. El Consejo Particular actual recomienda el cambio de Programa de acuerdo a su proyecto de investigación.
3. Una Maestría en Economía es más acorde con el interés profesional de la estudiante.
4. Es de interés de la estudiante especializarse en el análisis cuantitativo de los factores macroeconómicos.

En este contexto y considerando que no hay objeción académica alguna, los Comités de Programa de los Posgrados en comento avalan la solicitud de la estudiante (Acuerdo COM/ECD/24-026 y Acuerdo ECON.:00128).

ACUERDO: Tomando en consideración el Acuerdo signado por el Comité de Programa del PSEI - Estadística y Ciencia de Datos (COM/ECD/24-026) y por el Comité de Programa del PSEI – Economía (ECON.:00128), este Comité Académico autoriza que la estudiante Samantha Alejandra Ramírez Mercado cambie su adscripción al Programa del PSEI – Economía.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SPÁÑEZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 294/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Maestría en Ciencias Silvia Sandra González Montes.

Antecedentes: La estudiante Silvia Sandra González Montes (matrícula 12213099) ingresó el 07 de enero de 2022 al Programa Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad. La estudiante, con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita al Comité de Programa de su Posgrado, la suspensión temporal de programa académico del 08 de julio a diciembre de 2024, debido a que el pasado 08 de marzo de 2024, la estudiante llegó a la última etapa de su embarazo por cesárea, posterior al alta hospitalaria, presentó complicaciones postparto derivadas en cistitis e infección de la zona de cirugía, además, el lactante presentó complicaciones desde la primera semana de nacido, derivado de lo anterior, la estudiante se vio obligada a postergar el seguimiento de la redacción de la tesis y el artículo. El Comité de Programa de Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, recomienda autorizar la suspensión temporal de programa académico del 08 de julio a diciembre de 2024 de la estudiante Silvia Sandra González Montes (Acuerdo 28062024/01).

ACUERDO: Este Comité Académico no aprueba la solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante Silvia Sandra González Montes. Cabe mencionar que la estudiante ya cuenta con una prórroga para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 07 de Julio de 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. SCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 295/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico del estudiante de Doctorado en Ciencias Julián Romero López.

Antecedentes: El estudiante Julián Romero López (matrícula 12011033) ingresó el 06 de enero de 2020 al Programa Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. El estudiante, con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, solicita al Comité de Programa de su Posgrado, la suspensión temporal de programa académico del 01 de junio de 2024 al 01 de diciembre de 2024, derivado de complicaciones de salud, las cuales presentó y fueron COVID-19, motivo que de igual manera repercutió en su trabajo de campo, pues en la zona que determinó para estudiar, le posponían las fechas programadas para poder llevar a cabo de manera óptima la obtención de información para su trabajo de investigación.

El tiempo solicitado permitirá que concluya su proceso de formación doctoral, la conclusión de la escritura de su tesis y dedicarse a la redacción y envío de su artículo de investigación.

El Comité de Programa de PSEI – Desarrollo Rural, recomienda autorizar la suspensión temporal de programa académico del 01 de junio de 2024 al 01 de diciembre de 2024 del estudiante Julián Romero López (Acuerdo No. 20240530/0130).

ACUERDO: Este Comité Académico acuerda que, dado que el periodo de vigencia como estudiante del M.C. Julián Romero López aún no concluye, no se aprueba la solicitud de suspensión temporal de programa académico, en cambio, se le otorga una prórroga por el periodo del 07 de julio al 11 de diciembre de 2024 para obtener el grado de Doctorado en Ciencias.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 296/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Fátima Monserrat Méndez Encina realice una estancia académica nacional.

Antecedentes: El Dr. José Rene Valdez Lazalde, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Fátima Monserrat Méndez Encina (matrícula 12231007), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 26.04.24) para que la estudiante realice una estancia académica en el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) en Mérida Yucatán del 12 de agosto al 12 de septiembre de 2024, el principal objetivo es realizar actividades que se incluyen en su proyecto de investigación, en las que destacan el uso, manipulación y ampliación de imágenes de radar de apertura sintética (SAR), además de diversos procesos de datos tipo LiDAR (Ligh Detection and Ranging). Los gastos generados serán cubiertos con los recursos asignados al Profesor Consejero.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 26.04.24) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia académica, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Fátima Monserrat Méndez Encina, realice una estancia académica en el Centro de Investigación Científica de Yucatán del 12 de agosto al 12 de septiembre de 2024. Los gastos generados serán cubiertos con los recursos asignados al Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección de Administración.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 298/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: El Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Zaira Rosario Pérez Vázquez (matricula 12031018), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicita la validación de créditos del curso externo "Materia orgánica del suelo. Origen y procesos", que la estudiante Pérez Vázquez cursó en el Posgrado en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 31 de enero al 23 de mayo de 2024.

El curso tuvo una duración de 64 hrs.

La estudiante obtuvo una calificación final de 10 (diez).

ACUERDO: Con base en el Artículo 72º del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación del curso externo "Materia orgánica del suelo. Origen y procesos", para que se registre en el historial académico de la estudiante M.C. Zaira Rosario Pérez Vázquez.

Debido a la diferencia en los periodos semestrales y cuatrimestrales entre ambas instituciones, el registro del curso se realizará en el cuatrimestre de verano de 2024, con clave FOR-675.

Se asignará un crédito (Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 10 (diez).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA J. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 299/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **María Isabel Madrid Pérez.**

Antecedentes: La estudiante María Isabel Madrid Pérez (matrícula 12231046) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Madrid Pérez, debido a la jubilación del Dr. Daniel Barrera Islas quien fungía como Asesor, se requiere la integración de la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Asesora y permanecen el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Profesor Consejero y los Dres. José Miguel Omaña Silvestre y Francisco Pérez Soto como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON.:00133 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía y este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante María Isabel Madrid Pérez, autorizando la integración de la Dra. Laura Elena Garza Bueno como Asesora y permaneciendo el Dr. Jaime Arturo Matus Gardea como Profesor Consejero y los Dres. José Miguel Omaña Silvestre y Francisco Pérez Soto como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 300/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Marlen Hernández Ortiz**.

Antecedentes: La estudiante Marlen Hernández Ortiz (matrícula 12211026) ingresó el 07 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Hernández Ortiz, debido a que el Dr. Roberto García Mata quien fungía como Profesor Consejero y el Dr. Juan Manuel Quintero Ramírez quien fungía como Codirector, no dominan el tema de investigación "Cadenas de valor", se propone al Dr. Luis Eduardo Chalita Tovar como Profesor Consejero y permanecen las Dras. María del Carmen López Reyna, Ma. Antonia Pérez Olvera y Alma Velia Ayala Garay como Asesoras.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo ECON.:00135 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía y este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Marlen Hernández Ortiz, autorizando la participación del Dr. Luis Eduardo Chalita Tovar como Profesor Consejero y permanecen las Dras. María del Carmen López Reyna, Ma. Antonia Pérez Olvera y Alma Velia Ayala Garay como Asesoras.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 301/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Erick Javier Suárez Sánchez.

Antecedentes: El estudiante Erick Javier Suárez Sánchez (matrícula 12333084) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estadística y Ciencia de Datos. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Suárez Sánchez, debido al cambio de proyecto de investigación, se requiere la participación del Dr. Paulino Pérez Rodríguez como Profesor Consejero y del Dr. Gilberto Rendón Sánchez como Asesor interno, quedando el Dr. Alejandro Corona Ambríz como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo COM/ECD/24-036 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estadística y Ciencia de Datos, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Erick Javier Suárez Sánchez, autorizando la participación del Dr. Paulino Pérez Rodríguez como Profesor Consejero y del Dr. Gilberto Rendón Sánchez como Asesor interno, quedando el Dr. Alejandro Corona Ambríz como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 302/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

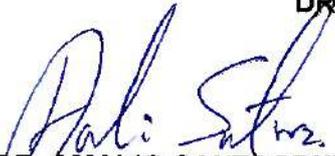
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Andrés Gutiérrez Guzmán.

Antecedentes: El estudiante Andrés Gutiérrez Guzmán (matrícula 12333102) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estadística y Ciencia de Datos. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Gutiérrez Guzmán, debido a las adecuaciones en el enfoque del proyecto de investigación, se propone al Dr. Sergio Pérez Elizalde como Profesor Consejero, en sustitución del Dr. Félix V. González Cossío, y permanecen los Dres. David H. del Valle Paniagua y Gustavo Ramírez Valverde como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo COM/ECD/24-035 del Comité de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estadística y Ciencia de Datos y este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Andrés Gutiérrez Guzmán, autorizando la participación del Dr. Sergio Pérez Elizalde como Profesor Consejero y permanecen los Dres. David H. del Valle Paniagua y Gustavo Ramírez Valverde como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 303/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **María Guadalupe Zambrano Velasco.**

Antecedentes: La estudiante María Guadalupe Zambrano Velasco (matrícula 12311054) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Zambrano Velasco, debido a la declinación del Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza como Asesor, derivado del cambio del anteproyecto de investigación, se requiere sea sustituido por el Dr. Diego Zárate Contreras como Asesor, quedando el Dr. Arturo Pró Martínez como Profesor Consejero y los Dres. José Guadalupe Herrera Haro, Omar Hernández Mendo y Fernando González Cerón como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo GAN-24/194 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería y este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante María Guadalupe Zambrano Velasco, autorizando la integración del Dr. Diego Zárate Contreras como Asesor, quedando el Dr. Arturo Pró Martínez como Profesor Consejero y los Dres. José Guadalupe Herrera Haro, Omar Hernández Mendo y Fernando González Cerón como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 304/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Etzael Núñez Terrones.

Antecedentes: El estudiante Etzael Núñez Terrones (matrícula 12311013) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Núñez Terrones, debido a que la Dra. Martha Hernández Rodríguez no cuenta con espacio suficiente para fungir como Profesora Consejera, por lo que se propone al Dr. Ricardo Lobato Ortiz como Profesor Consejero, quien fungía como Asesor y se incorpora el Dr. J. Jesús García Zavala como Asesor, quedando los Dres. Ignacio Benítez Riquelme y César del Ángel Hernández Galeno como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 0100/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética y este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Etzael Núñez Terrones, debido a que la Dra. Martha Hernández Rodríguez no cuenta con espacio suficiente para fungir como Profesora Consejera, por lo que se propone al Dr. Ricardo Lobato Ortiz como Profesor Consejero, quien fungía como Asesor y se incorpora el Dr. J. Jesús García Zavala como Asesor, quedando los Dres. Ignacio Benítez Riquelme y César del Ángel Hernández Galeno como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 305/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Jorge Luis Pizeno García.

Antecedentes: El estudiante Jorge Luis Pizeno García (matrícula 12333043) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Pizeno García, debido a que la Dra. Martha Hernández Rodríguez no cuenta con espacio suficiente para fungir como Asesora, por lo que se integra al Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza como Asesor, quedando el Dr. Amalio Santacruz Varela como Profesor Consejero, el Dr. Leobigildo Córdova Téllez como codirector y la Dra. Viridiana Trejo Pastor como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 0101/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética y este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Jorge Luis Pizeno García, debido a que la Dra. Martha Hernández Rodríguez no cuenta con espacio suficiente para fungir como Asesora, por lo que se integra al Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza como Asesor, quedando el Dr. Amalio Santacruz Varela como Profesor Consejero, el Dr. Leobigildo Córdova Téllez como codirector y la Dra. Viridiana Trejo Pastor como Asesora externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 306/07-2024

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Eder Yair Hernández Dionicio.

Antecedentes: El estudiante Eder Yair Hernández Dionicio (matrícula 12333093) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Hernández Dionicio, debido a dificultades prácticas para la calibración del protocolo de laboratorio y la reorientación del proyecto de investigación, se integra al Dr. Fernando Castillo González como Profesor Consejero, en sustitución del Dr. Guillermo Carrillo Castañeda, quedando los Dres. Fernando Utrera Quintana y Manuel Livera Muñoz como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 0102/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética y este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Eder Yair Hernández Dionicio, debido a dificultades prácticas para la calibración del protocolo de laboratorio y la reorientación del proyecto de investigación, se integra al Dr. Fernando Castillo González como Profesor Consejero, en sustitución del Dr. Guillermo Carrillo Castañeda, quedando los Dres. Fernando Utrera Quintana y Manuel Livera Muñoz como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 307/07-24

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Jorge Flores Velázquez para realizar una estancia académica.

Antecedentes: El Dr. Jorge Flores Velázquez, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para realizar una estancia académica para adquirir conocimientos sobre el uso de sensores para la detección de estrés en cultivos protegidos y de interior, en la University of Applied Sciences Upper Austria, Campus Weis, Austria, del 20 de septiembre al 20 de octubre de 2024.

Los gastos serán cubiertos con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID/2024/096), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales, se aprueba el permiso del Dr. Jorge Flores Velázquez, del 20 de septiembre al 20 de octubre de 2024 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Flores Velázquez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

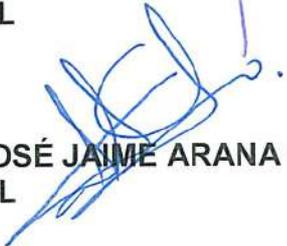
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 308/07-24

Fecha: 03 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. Ma. del Carmen López Reyna asista a un curso internacional.

Antecedentes: La Dra. Ma. del Carmen López Reyna, Profesora Investigadora Titular adscrita al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicita permiso para participar en el Curso-Seminario: Teaching with Cases, el 15 y 16 de agosto de 2024 en Harvard Business School en Boston, Massachusetts, Estados Unidos.

ACUERDO: El Comité Académico no aprueba la salida de la Dra. Ma. del Carmen López Reyna, por restricciones impuestas por la Ley de Austeridad Republicana, según comunicado oficial recibido de la Secretaría de Hacienda.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 309/07-2024

Fecha: 10 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de la C. Victoria Ortiz Trápala para baja extemporánea del curso "Botánica Sistemática Avanzada" (BOT-621).

Antecedentes: La estudiante Victoria Ortiz Trápala (matrícula 12313058) ingreso el 09 de enero de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad. La estudiante con el Vo. Bo. de su Profesora Consejera, la Dra. Heike Vibrans Lindemann, solicita autorización al Comité de Programa del Posgrado de Agroecología y Sustentabilidad, para dar de baja extemporánea el curso "Botánica Sistemática Avanzada" (BOT-621), debido a cuestiones de salud y recomendaciones médicas. Sin embargo, la estudiante se compromete a cumplir con los créditos faltantes durante el próximo cuatrimestre.

El Comité de Programa del Posgrado de Agroecología y Sustentabilidad, recomienda autorizar la solicitud de la estudiante Victoria Ortiz Trápala (Acuerdo 02072024/01).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba la solicitud de la estudiante Victoria Ortiz Trápala para dar de baja el curso "Botánica Sistemática Avanzada" (BOT-621).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 310/07-2024

Fecha: 10 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Brian Alejandro Zúñiga Ruiz**.

Antecedentes: El estudiante Brian Alejandro Zúñiga Ruiz (matrícula 12413012) ingresó el 08 de enero de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Producción de Semillas. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Zúñiga Ruiz, debido a que en el desarrollo de su proyecto "Uso de silicio en la producción fruto y semilla de tomate (*Solanum lycopersicum*)" se ha considerado la pertinencia de la participación del Dr. Oscar Javier Ayala Garay como Profesor Consejero quien fungía como Asesor, en sustitución del Dr. José Apolinar Mejía Contreras quien fungirá como Asesor, permaneciendo los Dres. J. Jesús Magdaleno Villar y Adrián Hernández Livera como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo PRODUSEM-490/06/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Producción de Semillas, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Brian Alejandro Zúñiga Ruiz, autorizando la participación del Dr. Oscar Javier Ayala Garay como Profesor Consejero y del Dr. José Apolinar Mejía Contreras como Asesor, permanecen los Dres. J. Jesús Magdaleno Villar y Adrián Hernández Livera como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 313/07-2024

Fecha: 17 de julio 2024

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. René Gómez Mercado realice una Práctica Docente.

Antecedentes: El Consejo Particular del estudiante M.C. René Gómez Mercado (matrícula 12111006) adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que realice una Práctica Docente en el curso "Introducción a las Ciencias Ómicas" (ENT-607), que impartirán el Dr. Ariel W. Guzmán Franco (Responsable del curso) y el Dr. Marcelino Martínez Núñez (Colaborador del curso) en el cuatrimestre de otoño 2024.

Las actividades que el estudiante realizará son:

Impartir clases sobre los temas: eventos históricos y principales autores en la biología molecular, técnicas de secuenciación y transcriptómica.

Planeación de prácticas de campo: salidas a LANISAF en Texcoco, Edo. de México e INMEGEN en CDMX.

Práctica de laboratorio: identificación molecular de agentes de control biológico para el control de gallina ciega.

El M.C. René Gómez Mercado aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37º del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en el Acuerdo 2024/224 firmado por el Comité de Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. René Gómez Mercado realice la Práctica Docente en el curso "Introducción a las Ciencias Ómicas" (ENT-607), en el cuatrimestre de otoño 2024, con asignación de un crédito.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 314/07-2024

Fecha: 17 de julio de 2024

Asunto: Solicitud para impartir Problema Especial en el cuatrimestre de otoño 2024.

Antecedentes: A solicitud del estudiante René Gómez Mercado (12111006) adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitopatología – Entomología y Acarología, con el Vo. Bo. de su Profesora Consejera, la Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, el Comité de Posgrado en Fitopatología – Entomología y Acarología, solicita a la Subdirección de Educación que se autorice impartir el Problema Especial “DETERMINACIÓN DE SEVERIDAD DE LEPROSIS DE LOS CÍTRICOS EN HOJAS DE FRIJOL MEDIANTE EL USO DE IMÁGENES DIGITALES” al estudiante René Gómez Mercado, en el cuatrimestre de otoño 2024. La responsable será la Dra. Nidia Bélgica Pérez de la O.

ACUERDO: Con base en los Artículos 34° y 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Nidia Bélgica Pérez de la O imparta el Problema Especial “DETERMINACIÓN DE SEVERIDAD DE LEPROSIS DE LOS CÍTRICOS EN HOJAS DE FRIJOL MEDIANTE EL USO DE IMÁGENES DIGITALES” (ENT-670) al estudiante René Gómez Mercado, en el cuatrimestre de otoño 2024.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 315/07-2024

Fecha: 17 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Doctorado en Ciencias Petronila Espinobarros Feliciano.

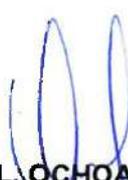
Antecedentes: La estudiante Petronila Espinobarros Feliciano (matrícula 12211038) ingresó el 07 de enero de 2022 al Programa Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural. La estudiante con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita al Comité de Programa de su Posgrado, la suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca del 02 de septiembre de 2024 al 31 de enero de 2025, debido a que se encuentra en proceso de 20 semanas de embarazo con situación delicada de salud que requiere reposo para prevenir mayores complicaciones, lo que implica no permanecer de pie o sentada por mucho tiempo, lo cual, le dificulta continuar atendiendo sus actividades de investigación para su tesis de doctorado. El Comité de Programa de PSEI – Desarrollo Rural, recomienda autorizar la suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca del 02 de septiembre de 2024 al 31 de enero de 2025 de la estudiante Petronila Espinobarros Feliciano (Acuerdo 20240705/0189).

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General y al Acuerdo 20240705/0189, del Comité de Programa de PSEI – Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico y suspensión temporal de beca de la estudiante Petronila Espinobarros Feliciano del 02 de septiembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 316/07-2024

Fecha: 17 de julio de 2024

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Genny Llaven Valencia realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Fernando Castillo González, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Genny Llaven Valencia (matrícula 12131024), quien ingreso el 27 de agosto de 2021 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo CAG 0117/2024) para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción en Paraguay, durante tres meses, que comprenden del 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2024.

El objetivo principal de dicha estancia es enriquecer la experiencia de la estudiante en la aplicación y manejo de métodos de mejoramiento genético en el cultivo de sésamo o aionjolí (*Sesamun indicum* L.), también conocer los avances sobre la genética y eficiencia de la selección para resistencia o tolerancia a *Macrophomina* spp. y *Fusarium* spp., principales patógenos que afectan a este cultivo.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética (Acuerdo CAG 0117/2024) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Genny Llaven Valencia, realice una estancia de investigación en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción en Paraguay, durante tres meses que comprenden del 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2024.

Cabe mencionar que por disposición oficial no hay recursos económicos destinados al pago de viáticos, hospedaje, transporte y alimentación para salidas internacionales.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 317/07-2024

Fecha: 17 de julio de 2024

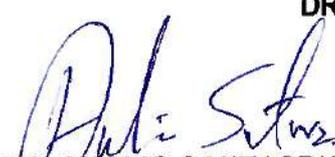
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Rommel Ibrahim Alvarado Rodríguez.

Antecedentes: El estudiante Rommel Ibrahim Alvarado Rodríguez (matrícula 12211050) ingresó el 10 de enero de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Alvarado Rodríguez, debido a la jubilación del Dr. Tarsicio Corona Torres, quien fungía como Asesor interno, en sustitución, se requiere integrar a la Dra. Marcelina Vélez Torres. Permanecen el Dr. Ricardo Lobato Ortiz como Profesor Consejero, el Dr. J. Jesús García Zavala como Asesor interno, el Dr. Juan Porfirio Legaría Solano y el Dr. Aurelio Hernández Bautista como Asesores externos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 0121/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Rommel Ibrahim Alvarado Rodríguez, autorizando la integración de la Dra. Marcelina Vélez Torres como Asesora interna y permanecen el Dr. Ricardo Lobato Ortiz como Profesor Consejero, el Dr. J. Jesús García Zavala como Asesor interno, el Dr. Juan Porfirio Legaría Solano y el Dr. Aurelio Hernández Bautista como Asesores externos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 318/07-2024

Fecha: 17 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Laura Simeona Gordillo Salinas.

Antecedentes: La estudiante Laura Simeona Gordillo Salinas (matrícula 12411036) ingresó el 08 de enero de 2024 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Gordillo Salinas, debido al interés de la estudiante en la línea de investigación que desarrolla actualmente la Dra. Alejandrina Robledo Paz, quien se requiere funja como Profesora Consejera, en sustitución del Dr. Ángel Villegas Monter, asimismo, se requiere la incorporación de la Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa y el Dr. Eulogio De La Cruz Torres como asesores. Permanece el Dr. Víctor Arturo González Hernández como asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CFV.-081/24 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Laura Simeona Gordillo Salinas, autorizando la participación de la Dra. Alejandrina Robledo Paz como Profesora Consejera, la Dra. María Alejandra Gutiérrez Espinosa y el Dr. Eulogio De La Cruz Torres como asesores. Permanece el Dr. Víctor Arturo González Hernández como asesor.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 319/07-2024

Fecha: 17 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Ingrid Lorena Santiago Cruz.

Antecedentes: La estudiante Ingrid Lorena Santiago Cruz (matrícula 12333096) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Santiago Cruz, se requiere la integración de la Dra. Nora Meraz Maldonado como Asesora externa, en sustitución del Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar. La Dra. Meraz Maldonado estará como apoyo para el establecimiento de la cría y en las habilidades de la realización del bioensayo como parte del trabajo de investigación de la estudiante.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/220 del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ingrid Lorena Santiago Cruz autorizando la participación de la Dra. Nora Meraz Maldonado como Asesora externa. Permanecen el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Profesor Consejero y el Dr. Ángel Lagunes Tejeda como Asesor interno.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 320/07-2024

Fecha: 17 de julio de 2024

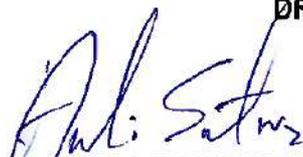
Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Yarami Guadalupe López Rodríguez.

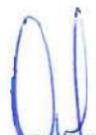
Antecedentes: La estudiante Yarami Guadalupe López Rodríguez (matrícula 12333099) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante López Rodríguez, debido al cambio de tema de investigación, se requiere modificar a los integrantes del Consejo Particular, solicitado la integración del Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Profesor Consejero, el Dr. Ángel Lagunes Tejeda como Asesor interno y la Dra. Nora Meraz Maldonado como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/222 del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Yarami Guadalupe López Rodríguez, autorizando la participación del Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Profesor Consejero, el Dr. Ángel Lagunes Tejeda como Asesor interno y la Dra. Nora Meraz Maldonado como Asesora externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 321/07-2024

Fecha: 17 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Ana Laura Armenta Flores.

Antecedentes: La estudiante Ana Laura Armenta Flores (matrícula 12333019) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Armenta Flores, debido a la jubilación del Dr. Jesús Jasso Mata, quien fungía como Profesor Consejero, se requiere que el Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá participe como Profesor Consejero y se integre el Dr. Miguel Ángel López López como Asesor. Permanece el Dr. David Hebert del Valle Paniagua como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 28.08.24 del Comité de Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ana Laura Armenta Flores, autorizando la participación del Dr. Víctor Manuel Cetina Alcalá como Profesor Consejero y la integración del Dr. Miguel Ángel López López como Asesor. Permanece el Dr. David Hebert del Valle Paniagua como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 322/07-2024

Fecha: 17 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias José Nicolás Beltrán Burboa.

Antecedentes: El estudiante José Nicolás Beltrán Burboa (matrícula 12111051) ingresó el 08 de enero de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Beltrán Burboa, debido a que el Dr. Gabriel Alcántara González y el Dr. Prometeo Sánchez García, quienes fungían como Asesores, se jubilaron, por lo anterior se requiere la integración del Dr. Flavio Ramos Domínguez y la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 05/01-07-2024 del Comité de Posgrado en Edafología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante José Nicolás Beltrán Burboa, autorizando la participación del Dr. Flavio Ramos Domínguez y la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez como Asesores. Permanecen el Dr. Manuel Sandoval Villa como Profesor Consejero, la Dra. Libia Iris Trejo Téllez y el Dr. José Alfredo Carrillo Salazar como Asesores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 328/07-2024

Fecha: 24 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de prórroga de la estudiante de Doctorado en Ciencias Mitzy Irais Rodríguez Juárez.

Antecedentes: La estudiante Mitzy Irais Rodríguez Juárez (matrícula 1154001) ingresó el 05 de enero de 2015 al Programa Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica. La estudiante con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, solicita al Comité de Programa de su Posgrado, una prórroga de dos meses que comprenden del 01 de agosto al 01 de octubre de 2024 para realizar los exámenes de candidatura y examen de grado, ya que aún no cuenta con el puntaje requerido de examen TOEFL para poder iniciar con el proceso administrativo correspondiente.

La estudiante realizará el examen TOEFL con fecha próxima al 20 de julio, sin embargo, los resultados los obtendrá hasta el 29 de julio, por lo que los exámenes de candidatura y grado no pueden realizarse antes del 01 de agosto de 2024, fecha señalada como límite para la obtención del grado.

Cabe mencionar que la estudiante ha concluido con los créditos de cursos y la tesis está en revisión por los integrantes de su Consejo Particular, además, se han publicado dos artículos y se cuenta con un proyecto para someterlo a registro de patente derivado del proyecto de investigación.

El Comité de Programa de Posgrado en Botánica, recomienda autorizar la prórroga del 01 de agosto al 01 de octubre de 2024 de la estudiante Mitzy Irais Rodríguez Juárez (Acuerdo 210 de la Reunión XLIV del 11 de Julio de 2024).

ACUERDO: Este Comité Académico no aprueba la solicitud de prórroga de la estudiante Mitzy Irais Rodríguez Juárez. Se reitera que la fecha límite para obtener el grado de Doctorado en Ciencias es el 01 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 329/07-2024

Fecha: 24 de julio de 2024

Asunto: Solicitud para tomar curso externo.

Antecedentes: La Dra. María Teresa Sánchez-Torres Esqueda, Profesora Consejera del estudiante C. Jesús Agustín Rojas Blas (matrícula 12413048), adscrito al Programa de Maestría en Ciencias de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que el estudiante Rojas Blas tome los cursos teóricos -prácticos: "Microbiología y fermentación ruminal" y "Técnica de producción de gas para evaluar la calidad fermentativa y el impacto por alimentos para rumiantes", que impartirá el Dr. Luis Alberto Miranda Romero en el Departamento de Zootecnia de la Universidad Autónoma Chapingo, en el periodo de agosto a diciembre de 2024.

ACUERDO: Con base al Acuerdo GAN-24/234 del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, este Comité Académico aprueba que el estudiante C. Jesús Agustín Rojas Blas, tome los cursos externos "Microbiología y fermentación ruminal" y "Técnica de producción de gas para evaluar la calidad fermentativa y el impacto por alimentos para rumiantes". La validación de los créditos de los cursos se hará una vez que se entreguen las constancias oficiales de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 330/07-2024

Fecha: 24 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Aline Kareli Domingo González.

Antecedentes: La estudiante Aline Kareli Domingo González (matrícula 12333086) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Domingo González, se requiere que el Dr. José Eleazar Aguilar Toalá, quien funge como Asesor externo, participe como Codirector y se incorpore el Dr. José Antonio Martínez García como Asesor externo.

La participación del Dr. Aguilar Toalá, consiste en guiar los análisis de las muestras de la especie, dada su experiencia en el ramo, desarrollo y escritura de la tesis.

El Dr. Martínez García es Profesor Investigador de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, tiene amplia experiencia en estudios de cárnicos de animales silvestres y domésticos, por lo que su función en el trabajo de investigación será apoyar durante el desarrollo y escritura de la tesis.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo GAN-24/243 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Aline Kareli Domingo González, autorizando la participación del Dr. José Eleazar Aguilar Toalá como Codirector y del Dr. José Antonio Martínez García como Asesor externo. Permanecen el Dr. Octavio César Rosas Rosas como Profesor Consejero, la Dra. María Magdalena Crosby Galván y la Dra. María Esther Ortega Cerrilla como Asesoras internas.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 331/07-2024

Fecha: 24 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Patricia Guzmán Sánchez.

Antecedentes: La estudiante Patricia Guzmán Sánchez (matrícula 12333029) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Guzmán Sánchez, se requiere la integración de la Dra. Nora Meraz Maldonado como Asesora externa en sustitución del Dr. Héctor Manuel Ortega Escobar.

Lo anterior debido a incompatibilidades con el Dr. Ortega Escobar respecto al diseño del trabajo experimental para obtener los resultados mencionados en el protocolo dirigido a CONAHCYT. En dicho protocolo se explica el método para llegar al conocimiento deseado y el Dr. Ortega Escobar sugiere hacer modificaciones que cambiarían el objetivo de la investigación y complican los tiempos de entrega. El Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel, Profesor Consejero, sugiere que la Dra. Nora Meraz Maldonado se integre al Consejo Particular como Asesora externa, para respetar el protocolo original y obtener los resultados que se requieren para la inmediata aplicación al manejo integrado de cultivos, ya que cuenta con los conocimientos y habilidades en el desarrollo de bioensayos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/232 del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Patricia Guzmán Sánchez, autorizando la participación de la Dra. Nora Meraz Maldonado como Asesora externa. Permanecen el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Profesor Consejero y el Dr. Ángel Lagunes Tejeda como Asesor interno.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 332/07-2024

Fecha: 24 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Víctor Manuel Almaraz Valle.

Antecedentes: El estudiante Víctor Manuel Almaraz Valle (matricula 12311011) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Almaraz Valle, se requiere que el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel funja como Profesor Consejero y el Dr. Ángel Lagunes Tejeda como Asesor interno. Lo anterior se debe a que la investigación de la estudiante de centra en el manejo de la resistencia a las entomotoxinas de Bacillus thuringiensis, este tema está específicamente alineado con el área de especialización del Dr. Rodríguez Maciel, por lo que se obtendrá una mejor orientación y apoyo para el desarrollo de la investigación. Permanecen el Dr. Néstor Bautista Martínez como Asesor interno y el Dr. Gustavo Ramírez Valverde y el Dr. Manuel Alejandro Tejeda Reyes como Asesores externos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 2024/239 del Comité de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Víctor Manuel Almaraz Valle, autorizando la participación del Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Profesor Consejero y del Dr. Ángel Lagunes Tejeda como Asesor interno y permanecen el Dr. Néstor Bautista Martínez como Asesor interno, el Dr. Gustavo Ramírez Valverde y el Dr. Manuel Alejandro Tejeda Reyes como Asesores externos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 333/07-2024

Fecha: 24 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Ana Bell Sánchez Aguilar.

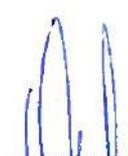
Antecedentes: La estudiante Ana Bell Sánchez Aguilar (matrícula 12111021) ingresó el 08 de enero de 2021 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Sánchez Aguilar, debido a la jubilación del Dr. Prometeo Sánchez García, quien fungía como Asesor interno, en sustitución, se requiere integrar a la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía. Permanecen el Dr. Manuel Sandoval Villa, como Profesor Consejero, la Dra. Libia I. Trejo Téllez como Asesora interna y el Dr. Javier Suárez Espinosa como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 05/15-07-2024 del Comité de Posgrado en Edafología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ana Bell Sánchez Aguilar, autorizando la integración de la Dra. Yolanda Leticia Fernández Pavía como Asesora interna y permanecen el Dr. Manuel Sandoval Villa, como Profesor Consejero, la Dra. Libia I. Trejo Téllez como Asesora interna y el Dr. Javier Suárez Espinosa como Asesor externo.

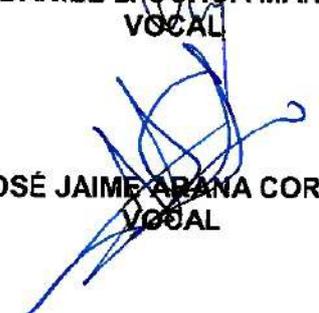
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 334/07-24

Fecha: 24 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Armando Equihua Martínez para impartir un curso en Guatemala.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el curso "Taxonomía y Diagnóstico de plagas de importancia fitosanitaria del aguacate para exportación a Estados Unidos de América", dirigido a inspectores fitosanitarios de programas de certificación de productos agrícolas frescos, del 12 al 16 de agosto de 2024 en Departamento de Villa Nueva, Guatemala.

Los gastos serán cubiertos por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en Guatemala.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2024/238), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la salida, y que los gastos serán cubiertos por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en Guatemala, se aprueba el permiso del Dr. Armando Equihua Martínez, del 12 al 16 de agosto de 2024 para realizar la actividad académica citada.

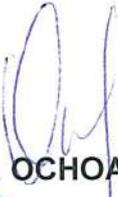
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Equihua Martínez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

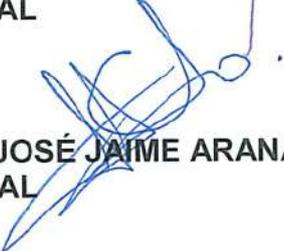
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIMÉ ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 336/07-2024

Fecha: 31 de julio de 2024

Asunto: Solicitud de Cambio de Posgrado de la estudiante Brianda Yaret Solorzano Tello.

Antecedentes: La estudiante Brianda Yaret Solorzano Tello (matrícula 12411062), ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fruticultura en primavera de 2024.

La estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del PREGEP – Fruticultura para continuar sus estudios de Doctorado en Ciencias en el Posgrado de Fitosanidad – Entomología y Acarología, debido a que su proyecto de investigación “RESPUESTA DE *Hermetia illucens* A TEMPERATURA, HUMEDAD Y MICROBIOTA DEL SUSTRATO Y EFECTO DEL FRASS SOBRE *Tetranychus urticae* EN *Fragaria x ananassa*”, tiene un alto contenido entomológico.

El proyecto se centra en la estandarización de la cría de *Hermetia illucens* para mejora de la producción de larvas y frass como abono orgánico, lo cual requiere un conocimiento profundo en entomología.

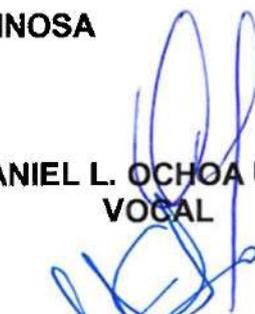
En este contexto y considerando que no hay objeción académica alguna, los Comités de Programa de los Posgrados en comento avalan la solicitud de la estudiante (Acuerdo CAFRU/139/24/07/2024 y Acuerdo 2024/243).

ACUERDO: Tomando en consideración el Acuerdo signado por el Comité de Programa del PREGEP - Fruticultura (CAFRU/139/24/07/2024) y por el Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (2024/243), este Comité Académico autoriza que la estudiante Brianda Yaret Solorzano Tello cambie su adscripción al Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNAL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 337/07-2024

Fecha: 31 de julio de 2024

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: El Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales, solicita a la Subdirección de Educación que se le permita a la C. Carminha Mellina Valenca Morales (matrícula 12413019) estudiante de la Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, dar de baja el curso "Introducción a los Diseños Experimentales" (EST-521), debido a que su trabajo de investigación demandó una cantidad importante de tiempo y salidas al campo para establecer el experimento, lo que restó tiempo dedicado a la materia y no se aprovechó totalmente su contenido.

ACUERDO: Este Comité Académico del Campus Montecillo aprueba, de manera excepcional, que la estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales Carminha Mellina Valenca Morales proceda con el trámite para dar de baja el curso "Introducción a los Diseños Experimentales" (EST-521).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 338/07-2024

Fecha: 31 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Oscar Esaú Quezada Flores**.

Antecedentes: El estudiante Oscar Esaú Quezada Flores (matrícula 12311037) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante Quezada Flores, debido a que la Dra. Martha Hernández Rodríguez, quien funge como Asesora interna, tiene una carga académica excesiva, por lo que se requiere sea sustituida por el Dr. Nicacio Cruz Huerta.

Permanecen el Dr. Víctor Arturo González Hernández como Profesor Consejero, el Dr. Amalio Santacruz Varela como Asesor interno y la Dra. Olga Gómez Rodríguez como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo CAG 0130/2024 del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Oscar Esaú Quezada Flores, autorizando la participación del Dr. Nicacio Cruz Huerta, como Asesor interno y permanecen el Dr. Víctor Arturo González Hernández como Profesor Consejero, el Dr. Amalio Santacruz Varela como Asesor interno y la Dra. Olga Gómez Rodríguez como Asesora externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 339/07-2024

Fecha: 31 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Ana Lucila Soto Gil.

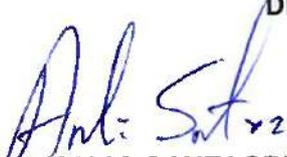
Antecedentes: La estudiante Ana Lucila Soto Gil (matricula 12311004) ingresó el 09 de enero de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Soto Gil, debido a que el Dr. Aurelio Manuel Fierros González, quien fungía como Asesor, falleció en junio de 2023. Se propone integrar al Dr. Valentín José Reyes Hernández, quien está al tanto de la planeación y desarrollo del proyecto de investigación.

Permanecen el Dr. Alejandro Velázquez Martínez como Profesor Consejero, el Dr. Héctor Manuel De los Santos Posadas y el Dr. Amulfo Aldrete como Asesores internos y el Dr. Juan Carlos Tamarit Urias como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 30.04.24 del Comité de Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ana Lucila Soto Gil, autorizando la participación del Dr. Valentín José Reyes Hernández como Asesor y permanecen el Dr. Alejandro Velázquez Martínez como Profesor Consejero, el Dr. Héctor Manuel De los Santos Posadas y el Dr. Amulfo Aldrete como Asesores internos y el Dr. Juan Carlos Tamarit Urias como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 340/07-2024

Fecha: 31 de julio de 2024

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Ana María Díaz Fajardo.

Antecedentes: La estudiante Ana María Díaz Fajardo (matrícula 12333108) ingresó el 04 de septiembre de 2023 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante Díaz Fajardo, ya que se requiere la integración de la Dra. Jeny Michua Cedillo como Asesora externa, por lo siguientes motivos:

- La Dra. Michua Cedillo aportó una colección de 43 aislados de zarzamora de las regiones central y tierra caliente Michoacán, de los cuales 12 pertenecen al género *Trichoderma* y 31 a *Fusarium*. Dichos aislados se suman a la colección de LANREF para el proyecto de investigación de la estudiante, esta colecta es importante debido a la distancia a la que corresponden, como la transición entre regiones productoras de zarzamora.
- De requerirse un muestreo adicional, la Dra. Michua Cedillo coordinará nuevos muestreos en municipios de interés como Uruapan, Taretan y Ziracuaretiro.
- La Dra. Michua Cedillo realizó una estancia posdoctoral en el Programa de Fitosanidad – Fitopatología, por lo que conoce el enfoque de la investigación del Colegio de Postgraduados, del Dr. Gustavo Mora, Profesor Consejero y adicionalmente continúa investigando fitopatógenos de raíz.

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y al Acuerdo 165/24 del Comité de Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Ana María Díaz Fajardo, autorizando de manera excepcional y por única ocasión la participación de la Dra. Jeny Michua Cedillo como segunda Asesora externa. Permanecen el Dr. Gustavo Mora Aguilera como Profesor Consejero, el Dr. Sergio Aranda Ocampo como Asesor interno y el Dr. Alberto Julián Valencia Botín como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 342/07-24

Fecha: 31 de julio de 2024

Asunto: Evaluación del informe de actividades de la Estancia Sabática de la Dra. Elizabeth González Estrada en la Universidad de Sevilla.

Antecedentes: La Dra. Elizabeth González Estrada, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos, entregó una copia del informe de Actividades que llevó a cabo durante la Estancia Sabática que tuvo en el Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Sevilla en España, del 01 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024.

ACUERDO: Este Comité Académico avala el cumplimiento de los productos académicos que la Dra. Elizabeth González Estrada se comprometió a entregar como parte de las actividades que realizó durante la Estancia Sabática en la Universidad de Sevilla.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL

DR. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL